Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	29	Agosto	2024

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Agosto	2024	al	30	Agosto	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-1693-2024**		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**CESAR AUGUSTO PLATA SANTOS**	C.C. o NIT	91.281.224
Dirección	CALLE 50 # 8 B 59 OFICINA 204	Ciudad	BARRANCABERMEJA
Celular	3112 1770662	Dirección de correo electrónico	cplata@defensoria.edu.co

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	24513256691	Banco	CAJA SOCIAL

Tipo de contrato	Prestación de Servicios

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☐	N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	3	Julio	2024

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos

	MESES	y	DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	6			Fecha de terminación	31	Diciembre	2024

Valor total del contrato	**$ 32.838.000,00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5.473.000,00**
Lugar de ejecución	BARRANCABERMEJA		

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	26424	Registro Presupuestal	2599324

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de gestion grado 19
Nombre del supervisor o interventor	Esperanza Ramírez Castro	C.C. o NIT	63.284.562
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	Espramirez@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	27	Junio	2024	Fecha de aprobación	3	Julio	2024

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza 11-44-101228959

Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	1	Julio	2024	Hasta	30	Abril	2025	$ 3.283.800,00
Calidad del servicio	Desde	1	Julio	2024	Hasta	31	Diciembre	2026	$ 6.567.600,00

Modificaciones contractuales								
Prórrogas	Si ☐	N/A ☑		**Adiciones**	Si ☐	N/A ☑		
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3	Valor total incluida adición			
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☑		Valor reducción	Valor total con reducción			

				Desde			Reinicio		
				DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☑							

				DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☑				

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **CESAR AUGUSTO PLATA SANTOS** con número de C.C. o NIT **91.281.224** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Agosto

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 375.000,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 480.000,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 15.700,00
Total de aportes pagados	**$ 870.700,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **Esperanza Ramírez Castro** con número de C.C. o NIT **63.284.562** , en mi calidad de **supervisora** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **CESAR AUGUSTO PLATA SANTOS** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Julio	28	$ 5.108.133,33
	2°. Pago	Agosto	30	$ 5.473.000,00
	3°. Pago			
	4°. Pago			
	5°. Pago			
	6°. Pago			
	7°. Pago			
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	13°. Pago			
	14°. Pago			
	15°. Pago			
	16°. Pago			
	17°. Pago			
	18°. Pago			
	19°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 10.581.133,33**
	Saldo			**$ 22.256.866,67**

OBSERVACIONES

Sin Observaciones

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-1693-2024**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	6. 2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	El servicio como defensor público lo he prestado de manera virtual en lo que tiene que ver con el cumplimiento con el tramite de cada proceso, para el mes en tramite no se asumio procesos por reparto o sustitucion quedando con la misma carga procesal .		Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
2	6.2.2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	En este periodo ejercí la representación judicial de los diferentes Usuarios asignados ante los Juzgados Penales Circuito teniendo la siguiente desarrollo el cual se sustenta en Informe cargado en Onedrive PROCESOS NUEVOS: 0 PROCESOS NUEVOS x SUSTITUCIÓN:1 PROCESOS FINALIZADOS EN EL MES:0 PROCESOS FINALIZADOS POR DEPURACIÓN: 0 PROCESOS SUSTITUIDOS A LA MISMA UNIDAD: 0 PROCESOS SUSTITUIDOS A OTRA REGIONAL: 0		Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
3	6.2.3. Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	Se ha cumplido con la normatividad aplicable en favor de los usuarios del servicio de Defensoría Pública.		Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
4	6.2.4. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Para el periodo en tramite se presenta soportes de la siguiente Gestion: **NUMERO DE AUDIENCIAS PROGRAMADAS:** 109 N. DE AUDIENCIAS REALIZADAS: 50 N. DE AUDIENCIAS APLAZADAS: 59 JUEZ : 59		Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
5	6.2.5. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se cumple con estas actividades, para la preparación y ejercicio de la defensa técnica de los usuarios de Defensoría Pública asignados		Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
6	6.2.6. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Me entrevisté con los usuarios con programacion de audiencias y envio 16 comunciaciones a los Privados de libertad		Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
7	6.2.7. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Se asiste a barras programadas por la entidad en las fechas y horas propuestas.		Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
8	6.2.8. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Permanentemente, a través de las de estudio autónomo espontáneo y para la preparación de casos de defensa pública asignados		Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
9	6.2.9. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Se cumple con tal obligacion, se presenta informe de gestion del periodo de agosto 2024 con sus anexos en la fecha indicada y de acuerdo a instrucciones de coordinacion. Se procede a cargar en Secop lo correpodniente a planilla de pago Seguridad social		Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual

Número de contrato	CD-DP-1693-2024

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
10	6.2.10. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se da cumplimiento y se sostiene conversacion previa con cada procesado a fin de exponer su situacion y las salidas viables que lo beneficien.		Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
11	6.2.11. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Para el periodo en tramite no hubo proceso que requieriera interponer recurso alguno		N/A para este periodo
12	6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	No se tiene turnos programados		N/A porque es defensor categoria Circuito
13	6.2.13. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	N/A		N/A
14	6.2.14. Guardar reserva en los casos de ley.	Se guarda la reserva inherente al ejercicio de la defensa técnica		Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
15	6.2.15. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que	N/A. No hay sanciones		N/A
16	6.2.16. Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	N/A		N/A
17	6.2.17. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	Se da cumplimiento a las obligaciones inherentes a la profesión de abogado		Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual

OBSERVACIONES

Sin Observaciones

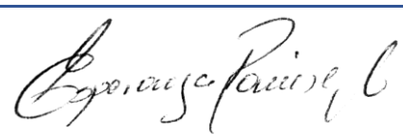
FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
30	AGOSTO	2024

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
30	AGOSTO	2024